

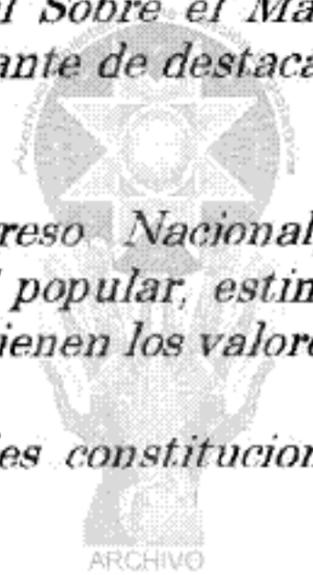
## CONSIDERANDO

Que la Fundación "ECUA- U.S.A.", es una agrupación de ciudadanos ecuatorianos residentes en los Estados Unidos de Norteamérica, que con fervor cívico conmemoran las efemérides más importantes de la patria;

Que el señor **RAFAEL LAINEZ**, distinguido empresario ecuatoriano, ha desempeñado las funciones de Delegado del Ecuador a la "Conferencia Mundial Sobre el Mar" en las Naciones Unidas, además de representante de destacados personajes ecuatorianos en el exterior;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular a las organizaciones y ciudadanos que mantienen los valores nacionales; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,



## ACUERDA

Felicitar al señor **RAFAEL LAINEZ**, por su trayectoria esforzada fuera del país, que positivamente contribuye a afianzar los valores nacionales.

El señor **GALO ORDÓÑEZ GARATE**, Diputado por la Provincia del Cañar, en nombre y representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de agosto del año dos mil seis.



**DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**  
PRESIDENTE



**DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ**  
SECRETARIO GENERAL